

**DECRETO 1278 1961, de 13 de julio, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña a don José Spiegelberg y Horno, Magistrado de término**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña a don José Spiegelberg y Horno, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Madrid, y en vacante producida por promoción de don José Samuel Roberes García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1279 1961, de 13 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Gaspar Davila Davila, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por traslación de don José Spiegelberg y Horno, a don Gaspar Davila Davila, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Secretario de la Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1280 1961, de 13 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Francisco Sagaseta de Iurdoz, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por fallecimiento de don Matías Romero Amorós, a don Francisco Sagaseta de Iurdoz, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1281 1961, de 3 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño a don Alberto de Amunategui y Pavia, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por traslación de don Francisco Sagaseta de Iurdoz, a don Alberto de Amunategui y Pavia, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de

Primera Instancia e Instrucción número tres de Palma de Mallorca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1282 1961, de 13 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Francisco de Paula Piñero y Carrión, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por fallecimiento de don Guillermo Fernández Vivanco, a don Francisco de Paula Piñero y Carrión, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gijón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1283 1961, de 13 de julio, por el que se nombra Secretario de la Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales a don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con el quinto de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y del octavo del Reglamento de la Inspección Central de Tribunales.

Vengo en nombrar para la plaza de Secretario de la Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gaspar Davila Davila, a don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la publicación del escalafón del Cuerpo de Ingenieros Industriales, totalizado en 31 de diciembre de 1960.**

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 55 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, de 17 de noviembre de 1931, y visto el informe emitido por el Consejo Superior de Industria.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se publique el escalafón de dicho Cuerpo, totalizado en 31 de diciembre de 1960, concediéndose un mes de plazo a partir de la fecha de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados presenten errores reclamaciones al mismo, que versen exclusivamente sobre errores materiales, omisiones o reconocimiento de derechos, efectuado jurisdiccionalmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.